

EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

AÑO XIV	REDACCION CALLE DE CAGIGAL, NÚMERO 7 No se devuelven los originales	SANTOÑA Domingo 5 de Enero de 1908 DIRECTOR Fermin H. García	ADMINISTRACION Se suscribe en la Imp. de F. H. García Calle de Cagigal, núm. 7 N.º 910
---------	---	---	---

Cabinete Médico-Quirúrgico
DE
ENRIQUE SALESA
DEL
INSTITUTO RUBIO
Técólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1.

Almacén de vinos
AGUSTIN PIEDRA Y COMPAÑIA
Calle del Aro número 4
Compra directa a los cosecheros de Navarra, Aragón, La Mancha y Murcia.
Precios: Aragón, Navarra y Clarete a 35 y 40 céntimos litro.
Añejo a 50 id.
PARA FUERA
Aragón, Navarra y Clarete a 3'50 los 16 litros.
Añejo 5,50

FRANCISCO ROCILLO
Ultramarinos y Curtidos
SANTOÑA
Suela, hecerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aprados.

Se vende
Una casa y tejavana con sus terrenos en esta villa, situada en el sitio llamado «El Salto» conocida por la finca de Solana.
Para informes dirigirse a don Heliodoro Lopez Hurtado.

La Parra Dorada
ALMACEN DE VINOS
ANGEL LOZA
Plaza de San Antonio
SANTOÑA
Vino de Aragón a 6 pesetas los 16 litros.
Vino Manchego y Navarra 6 los 16 litros.

DICCIONARIO COMPLETO
DE LA
Lengua Española
POR
M. Rodríguez Navas
de venta en esta imprenta.

EL AVISADOR
desea a sus lectores un venturoso año 1908

EL AUMENTO DE GUARNICION

Desde hace algún tiempo, Santoña viene reclamando el aumento de su guarnición, por ser insuficiente la actual para el servicio que presta, dada la reducida plantilla que hoy día tienen los cuerpos armados.

Y si hace algún tiempo ya, se consideraba insuficiente la guarnición de Santoña, hoy, es lógico presumir que se considere mucho más, toda vez que ha aumentado notablemente la población penal de nuestro Presidio, y que tenemos otro en el próximo barrio de El Dueso, con algunos centenares de confinados de la peor especie, circunstancia que ha obligado a separar del Regimiento de Andalucía una compañía de 80 hombres para cubrir aquel Destacamento.

Siempre hemos concedido gran importancia al asunto, que es de primordial interés para este honrado y tranquilo pueblo, y más de una vez lo hemos tratado en estas columnas, llamando la atención de nuestras autoridades y representantes en Cortes.

Aumentar hoy la guarnición de nuestra Villa, es una necesidad que se impone, y a la que hay que atender sin pérdida de tiempo, para evitar posibles contingencias, cuyos resultados no es fácil adivinar.

El Cantábrico y La Atalaya, estimados colegas de la Capital, dedican al asunto un bien escrito y razonado artículo, en su número del día 3, y en él, ponen de manifiesto la necesidad de aumentar la fuerza

militar de Santoña para atender con eficacia a la seguridad de nuestros presidios, llama la atención de autoridades y corporaciones para evitar la salida de fuerzas de Santander, y citan las poblaciones de la región que cuentan con mayor contingente, y de donde se pueden sacar tropas que enviar a Santoña.

Como nuestros apreciables colegas, entendemos que el mejor medio de aumentar la guarnición de esta Plaza, sería el de poner en pie de guerra el Regimiento de Andalucía, como se ha hecho en Bilbao con el de Garellano, facilitando cada Cuerpo de Infantería de la Península, un reducido número de hombres, y completando la plantilla de sus Oficiales sobre quienes pesa excesivo trabajo, y para quienes no hay, hasta el presente, compensación de ningún género.

APERTURA DE CURSO

La universidad del Dueso sus cursos ha comenzado y de alumnos se ha llenado según dicen por ahí.

Se dan sabias enseñanzas y salen sabios doctores con borlas de mil colores y suficiencia hasta allí.

Tiene un Rector de valía (y yo me callo su nombre por que no quiero que el hombre se me vaya a incomodar); profesores peitísimos, auxiliares, celadores, y le rinde los honores una guardia militar.

De ella Santoña promete sacar fruto provechoso, y para nadie es dudoso que lo habrá de conseguir; por lo menos, el aumento de vecinos es un hecho; cobija bajo su techo los colegios, a elegir.

La Dársena por un lado; por el otro lado el Dueso,

y por si era poco eso otro nuevo van a hacer; se dice que hay un proyecto (y el autor no es un bolonio) para hacer en San Antonio la prisión número tres.

Conque, haber si no hay motivo para mover los pinreles y a Salillas y a Rendueles al calendario, llevar.

¡Cualquiera nos tose ahora con vecinos tan ilustres! ¡y que vá a ser chico el lustre que Santoña se vá a dar!

Cosquillas.

UN NUEVO CORTESANO

(Anécdota.)

Cuentan los que tienen por bien enterados, ó aseguran haberlo visto, que Alfonso XII peló la pava con su prima la infanta Mercedes, como cualquier simple marta.

No sería, seguramente, porque al novio se le negara la entrada en la casa, que era el palacio de San Telmo, en Sevilla, sino porque aquellos simpáticos jóvenes, muy enamorados uno del otro, querrían, sin duda, amenizar sus amores con algo que tuviera visos de misterioso, romántico ó prohibido, que es salsilla muy sabrosa para reyes y súbditos.

Acompañaba a don Alfonso en aquellas diarias escapatorias cierto magnate español, un famoso duque, gran amigo del monarca. Ambos, de riguroso incógnito, como es de suponer, aprovechan la penumbra del crepúsculo vespertino para salir del regio alcázar, y dando un rodeo por extramuros iban a recalar sobre la verja de los jardines de San Telmo.

Una noche tuvo don Alfonso el capricho de detenerse ante un misero establo de vacas que hallaron al paso, y tomar un vaso de leche. A la agonizante luz de un farolillo veíase, en la puerta misma, una mesa cubierta con un mantel de dudosa blancura, y algunos vasos; el amo del puesto, conocido por el Republicano, ordeñaba a vista de los clientes el nutritivo líquido, para lo cual sacaba del establo la única vaca que tenía, con su correspondiente ternero. Allí no había trampa ni cartón; leche pura y barata.

TEATRO

—Sirva usted un vaso al señorito— dijo el duque al vaquero.

—¡Volando!—respondió éste.

Mientras el hombre exprimía la ubre de la res, lanzando blancos chorros de leche en el vaso, se entretuvo D. Alfonso en golpear ligeramente el hocico del ternero con el extremo de un junquillo que llevaba.

El animalito, nada acostumbrado á tan molesto cosquilleo, doblaba la cerviz, dando respingos muy graciosos, y aquello, que divertía mucho al rey, comenzó á disgustar al vaquero.

—¿De qué está usted quieto niño?—le gritó con tono de impaciencia.

Sin hacer caso del aviso continuó don Alfonso el jugueteo, hasta que se interpuso entre él y el ternerillo la hosca figura del malhumorado ordeñador, que le dijo al alargarle el vaso lleno de leche:

—¡Podía usted divertirse dándose con el bastoncito en las narices!

No pasó más aquella noche, pero á la siguiente se repitió la escena, y á la otra lo mismo, de modo que el vaquero, decidido ya á no consentir más guasas al señorito, estuvo á punto de atizarle un sopapo, lo que no ocurrió merced á la intervención del prócer acompañante.

Temiendo éste que persistiendo el rey en su capricho pudiera surgir en noches sucesivas algún incidente de mayor cuantía, aun á trueque de contravenir las órdenes de su señor (que deseaba seguir guardando el incógnito), se fué el solo á la vaquería, gratificó espléndidamente al dueño, y le enteró de la alta calidad del joven del bastoncito, encagándole el secreto y que no se diera por entendido.

El ciudadano vaquero, que no podía ni sospechar que los reyes fuesen capaces de ir á beber vasos de leche al aire libre y en el mismo recipiente que cualquiera otro pelagatos sin corona, á no ser algún cura, se quedó estupefacto y cachiparejo (así dijo él luego) al saber la estupenda noticia.

A la noche siguiente no faltó el regio parroquiano á la hora acostumbrada, y tampoco se olvidó de reanudar la bromita del bastón, que ya no le divertía por los respingos del ternerillo, sino por la cara de azufre y las rabetas del vaquero.

Peró esta vez quedaron defraudadas las esperanzas de don Alfonso. El buen hombre, que ordeñaba pacientemente la vaca, al ver, con el rabillo del ojo que don Alfonso hostigaba al ternero, volvió la cabeza mostrando una cara risueña y bonachona, una verdadera cara de cortesano adulator... Abrió luego la boca, y soltando una carcajada bestial dijo con tono de íntima convicción:

—¡Túe grasía! ¡Vaya si túe grasía!

Cambió tan brusco de actitud hizo comprender al rey que ya era conocido, y no volvió más por allí.

Peró supo por el duque que sobre la puerta del establo campeaba el siguiente cartel:

Casa de vacas del Republicano
Proveedor de la Real Casa.

R. B.

—Sigue su labor la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo.

El programa demuestra un empeño laudable; dar á conocer el nuevo género estrenado con éxito en Madrid en temporadas anteriores.

Angelitos al Cielo, La Tragedia de Pierrot y otros melodramas comprimidos con música apropiada al texto.

Ambas obras gustaron, y más hubieran gustado, sí, sobre todo la segunda, se hubiera exornado con el vestuario y atrezzo correspondiente.

Peró esto sería pedir peras al olmo.

Contentémonos con lo que vimos y gracias que la señora Portavirtute y los señores Aparicio, Marracá, Amorós, etc., cumplieron como saben hacerlo, como buenos.

Lastima es en verdad, que el público, sin razón ni pretexto se retraiga como lo hace, y no preste su concurso á la buena voluntad de los artistas, cuya modestia, es uno de sus méritos.

Hay quien se lamenta de lunares en la interpretación de algunas obras.

Si la acogida hecha hubiese prometido una campaña más provechosa, se hubiera reforzado la compañía con personal de reconocido mérito artístico.

Peró hay que comprimirse, señores; y no olviden ustedes uno de los couplets, tan intencionados como graciosos, que cantaba el señor Aparicio en «La Cañamonería»

Con las entradas etc., etc.

¡Medrados estarían!

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del alcalde señor Palmas, y con asistencia de los concejales señores Crespó, Alonso, Lavín, Quintana, Bravo, Fragua (D. Manuel) y Herrería, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento en la tarde del pasado miércoles 1.º del actual.

Acta

Leída que fué por el señor Secretario de la anterior sesión, se aprobó, entrando seguidamente en el despacho de los asuntos que componen la orden del día.

Ingresos

Se dió cuenta de haber ingresado en Depositaria de fondos municipales: Por don Eduardo Francés, la cantidad de 90 pesetas, importe de una sepultura adquirida á perpetuidad en el cementerio municipal, y otras 70 pesetas, por igual concepto, por don Francisco Monroset.

Cuentas

Se aprobó la de jornales de la pasada semana, que importa 23 pesetas y 79 céntimos.

Se remitieron á informe de la Comisión de Hacienda, las cuentas presentadas por don Ramón A. Pérez y D. Leoncio López.

Comisión

Se comisionó al concejal don Manuel

Fragua, para que en unión del Administrador de consumos, practique el aforo general en los establecimientos que vendan géneros de adeudo.

Instancia

Vista la presentada al municipio por don Antonio de Aburto, solicitando terreno en que construir un garage para automoviles dedicados al servicio público, y una subvención, se acordó tomarla en consideración y nombrar una comisión compuesta de los señores don Manuel Fragua, Alonso y Lavín, para que se entienda con el señor Aburto y fije condiciones

Empréstito

Presentadas por la Comisión de Hacienda, las bases para la contratación de un nuevo empréstito municipal, se acordó su estudio.

CURIOSIDADES HISTORICAS

ARTICULO 16

Entre en él atolondrado,
Pidiendo sin miramiento
Cuadra, cociná, aposento,
Mas sin ser desvergonzado.
Al Asistente no es dado
Insultar á sus Patrones;
Plebeyos ó Señorones,
Verá en ellos distinción,
Usará moderación,
Y tolerará opiniones.

ARTICULO 17

A los Patrones dirá
Que su amo es Caballero,
De poco... ó mucho dinero,
Según luego lo verán.
Mil hazañas contará
de su esperado Oficial:
Al Patrón dirá es marcial,
A la Patrona rumboso,
A las niñas cariñoso,
Y si hay viejos que es social.

ARTICULO 18

Anunciada así su fama,
Y con continúa vigilia
Le pedirá á la familia
(En particular al ama)
Que le preparen la cama.
Y que una marcha penosa,
Debe inducir la piadosa,
A ponerla á poco trecho
De donde tenga su lecho,
Por si quiere alguna cosa.

ARTICULO 19

Desde tiempo inmemorial,
El uso y práctica abona
Que el ataque á la Patrona
Corresponde al Oficial;
Mas si el Asistente, igual
Fuese, por naturaleza
O excesiva gentileza,
Mando quede á retaguardia
Porque toca á la vanguardia
Tomar esta fortaleza.

ARTICULO 20

Siendo práctica sentada
Que el Asistente de hecho
Le corresponde el derecho

De hostilizar la criada,
Mando por Ley sancionada
Que, si el ama á la doncella
No la aventaja en lo bella,
Se mantenga comedido
Hasta quedar persuadido
Que el amo no gusta de ella.

ARTICULO 21

Siempre que algún Asistente
Hiciere una acción notada,
Su hazaña será premiada
Según fuere de eminente;
El amo, justo y prudente,
Compensará presuroso
El esfuerzo valeroso
Que en su obsequio aquél hiciera,
Pagando de esta manera
Con ánimo generoso.

ARTICULO 22

El Asistente será
Un dechado de honradez,
Lealtad y sencillez,
Que eterna conservará.
De este modo logrará
Del amo la estimación,
Su cariño y protección;
Y Mi Real benevolencia,
A su tiempo la licencia
Dará por compensación.

ARTICULO 23

Por tanto: á los Generales,
Sargentos, Cabos, Soldados,
Tambores y Abanderados,
Furriales y Mariscales,
Y á toda militar grey
Mando cumplir esta Ley
Que constituye al momento
El presente Reglamento
Y está firmado.

Yo el Rey.

Por la copia,
Mediargoños.

BALANCE DEL AÑO

Recordando en rápida ojeada los acontecimientos más notables registrados en Santofía durante el año que acaba de expirar, no encontramos en ellos nada que merece especial mención.

La vida se ha deslizado en nuestra Villa, plácida y sosegadamente; las fiestas de nuestra Patrona la Virgen del Puerto, con la inauguración de la plaza de toros, atrajeron algunos forasteros, no tantos como esperábamos, prestando alguna animación al pueblo, pero pasaron aquellos días y... todo volvió á la monótona normalidad.

No se han creado nuevas industrias, no ha aumentado nuestro Comercio, no se nos ha reforzado la guarnición, ni se han visto convertidas en realidad algunos generosos ofrecimientos que aun flotan en el ambiente, esperando que quien prometió cumpla su promesa.

Con el poeta, podemos decir nosotros:

«Todo está igual
parece que fué ayer.»

Más sin embargo, ea el balance del año, se observa un saldo á favor de San-

toña; el Haber de su población penal, ha aumentado considerablemente, y Dios quiera que este saldo no sea el principio de su ruina.

Respecto á lo que pueda dar de sí el año que comienza, nos parece prematuro aventurar nada.

Dejemos al tiempo, que él nos lo dirá.

Nada se advierte que pueda ser anuncio de un cambio radical en la vida de nuestro pueblo, siendo de creer que las cosas sigan como hasta aquí.

Mucho nos congratularíamos de que estos presagios no se confirmaran, y de que el año 1908 señalara una nueva y venturosa vida para Santoña.

Ecos y noticias

De viaje

Nuestro amigo don Manuel Pérez y Núñez, en unión de su esposa é hijos y de su madre, la señora viuda del Comandante Pérez, partió el lunes próximo pasado para Burgos, donde ha sido destinado, y como no tuvieron tiempo para despedirse de sus numerosas amistades, (de quienes llevan muy gratos recuerdos), nos ruegan lo hagamos nosotros en su nombre y lo hacemos gustosos.

Han salido para la Corte, en la pasada semana, los jóvenes estudiantes, señores don Augusto Alaez, don Gonzalo Herrero y don José Gallego.

También ha salido para la Corte, el Director de la Escuela de lenguas «Alge» nuestro amigo don Leon von Carten.

Acompañada de sus pequeños hijos, ha marchado á Entrambasaguas, con objeto de pasar una corta temporada, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el capitán de Infantería, Jefe del Destacamento de El Dueso, don Adolfo Felipe.

Han salido para Toledo, terminada la licencia que disfrutaban, los alumnos de la Academia de Infantería, señores Medina, Juste, Francés, García y Villa.

Regreso

De regreso de su viaje á Ceuta, se encuentra de nuevo entre nosotros el activo y honrado empleado, administrador del penal del Dueso, queridísimo amigo nuestro, don Fermín Díaz.
Sea bienvenido.

Procedente de Pamplona, ha regresado á esta Villa, el inteligente músico mayor del Regimiento de Andalucía señor Celayeta.

Boda

Hace unos meses, y por el virtuoso é ilustrado Coadjutor de la Parroquia de esta Villa, don Cirilo García, fué pedida y concedida la mano de la joven y distinguida señorita de Ramalés, Tere-

sa Allende, para su primo el joven don José Hernández García, hermano de nuestro querido Director.

Según nuestras noticias, el día de año nuevo se leyó su primera amonestación y en la semana entrante se efectuara la boda.

PARA REYES

Ferrocarriles y automóviles.

Tranvías eléctricos...

Para REGALOS hay bonito surtido de trenes eléctricos, de vapor, y de... cuerda, magníficos *Brillians* y *Panhars*, capaces de causar el encanto de cualquier *petit amateurs*, canoas de vapor y automóviles y multitud de juguetes mecánicos que son la *derniere creation*, los cuales se exhiben en los escaparates de la acreditada librería de Fermín Hernández García.

Los Progresistas Españoles

SECCIÓN 3.ª

En la prorata del presente mes, corresponde á 0,40 céntimos de peseta por cuota, para recaudar las 3629,50 pesetas devengados por los asociados enfermos.

Sócios de turno para la visita de enfermos durante el mes actual.

Núm. 353. D. Antonio Flores.

> 355 D. Eusebio Elecalde.

> 1640 D.ª Isabel del Rio.

> 2169 D.ª Rosalía Cruz.

De Penales

Hoy debe llegar á la Colonia Penitenciaria de El Dueso, la cuarta expedición de reclusos procedentes de Africa.

Con los 60 que vienen, hacen un total de 308 confinados.

Han comenzado en El Dueso los trabajos con penados, viéndose todos los días, buen número de ellos, escoltados por fuerzas de aquel destacamento.

Con este motivo, se prohíbe el paso por los terrenos del Presidio y sus inmediaciones, medida que nos parece muy acertada.

Venta

Por no poder atenderlas, se venden cuarenta parejas de palomas.

En esta imprenta darán razón.

Fincas en venta

En el barrio del Dueso y sitio de Zuzano, se vende una casa señalada con el número 15, compuesta de planta baja, piso, desván y corralada; además tiene una accesoria con cuadra, piso, algibe y tres carros de huerta con hermoso arbolado.

También se venden, 52 carros de terreno labrantío con buenos árboles frutales, 29 carros de prado y 9 de monte.

Si al comprador no le conviniere todo, también se cede por separado. Para tratar dirigirse á don Antonio Perez, en el Dueso.

Para el año 1908

Agendas de Bufete, Almanagues de pared y Calendarios Zaragozanos.

«Santoña-Málaga» se vende en la imprenta de este periódico.

Dentista

Ha llegado á nuestra Villa, donde permanecerá hasta el día 11 del presente mes, el dentista señor Oronos, el cual se hospeda en la fonda de «La Bilbaina».

Venta

De una casa con su corralada en el barrio del Dueso y sitio de Zuzano, señalada con el número 13, compuesta de planta baja, piso y desván.

Para tratar de ella dirigirse á don Pelegrín del Castillo.—Santoña.

La mejor legia, marca EL LEON.

FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL

DE

VIUDA É HIJOS DE AMURIZA

(Vizcaya) (Guernica) FORUA.

Casa fundada en 1862.

Almacén de papel de todas clases en resmas y rollos.

Depósito en Santander:

ADALBERTO TOCA

Plaza de Numancia, teléfono 145.

ALMANAQUES BAILLY-BAILLIERE Y EL AÑO EN LA MANO

De venta en esta Imprenta.

ORONOS Y SOBRINO DENTISTA

Arenal 22, 2.º -- Bilbao.

(-)-

Fonda «LA BILBAINA»—Santoña.

¡Nadie tan barato!

Desde Diciembre del año pasado hasta la fecha ha vendido esta casa las siguientes máquinas:

15 «ALLRIGHT.»

3 «MINERVAS.»

4 «THE NILE.»

Esto comprueba que son las mejores bicicletas para carretera y pista.

ULTIMA NOVEDAD

Preciosa máquina sin rueda libre por 200 pesetas.

La misma con rueda libre y freno de herradura 225 pesetas.

La misma con rueda libre y freno contra-pedal 245 pesetas.

Desde primero de año un 10 por 100 más barato en toda clase de máquinas y 5 por 100 en accesorios.

Cagigal, 7.—Imprenta

LA ACTIVIDAD

Sociedad de Crédito y Seguros.

PAMPLONA.

Capital social..... 10.000.000 de ptas.

Seguros Infantiles.—De quintas.—Dotales.—De vida y renta vitalicia.

Representante en esta villa, don Fernando Moreno. Calle de Rentería Reyes, núm. 1, primero (Fonda «La Marfa»).

Pídanse tarifas y condiciones.

BICICLETA

Casi nueva se vende una.

Darán razón en esta Imprenta.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

FERMIN HERNANDEZ GARCIA

CAGIGAL, 7

Desde esta fecha se pone á la venta toda clase de agujas y piezas para máquinas de coser de cualquier sistema, á los precios siguientes:

	Pesetas
Agujas bobina central, docena	1,
> familia.	0,50
> brazo.	1,
Frascos de aceite,	uno 0,40
Gomas para canillero	una 0,15
Correas	una 1,25
Destornilladores.	uno 0,30
Acciteras	una 0,30
Lanzaderas familia usual,	una 2,
> bibrante	una 5,
> oscilante	una 6,65
> bobina central	una 6,

ÚNICO representante en esta Villa de máquinas de coser. 25 por 100 más barato que otras casas. Ventas al contado y á plazos desde 2,50 pesetas semanales.

SE VENDE

Un reloj de pared y una sillería en buen uso.

Darán razón en esta imprenta.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña.

VAPORES ZARZETAS

Servicio de estos vapores desde el 1.º de Noviembre de 1907, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	MAÑANA	TARDE	
Santoña á Treto	7'30 y 8,45	12'45 2, y 5'20	Billete ordinario de 1.ª clase 0'60 Id. de 2.ª 0'50 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase 1'00. Id. de 2.ª id. 0'75.
Treto á Santoña	8'10 y 10'15	1'20, 2.50 y 7'25	

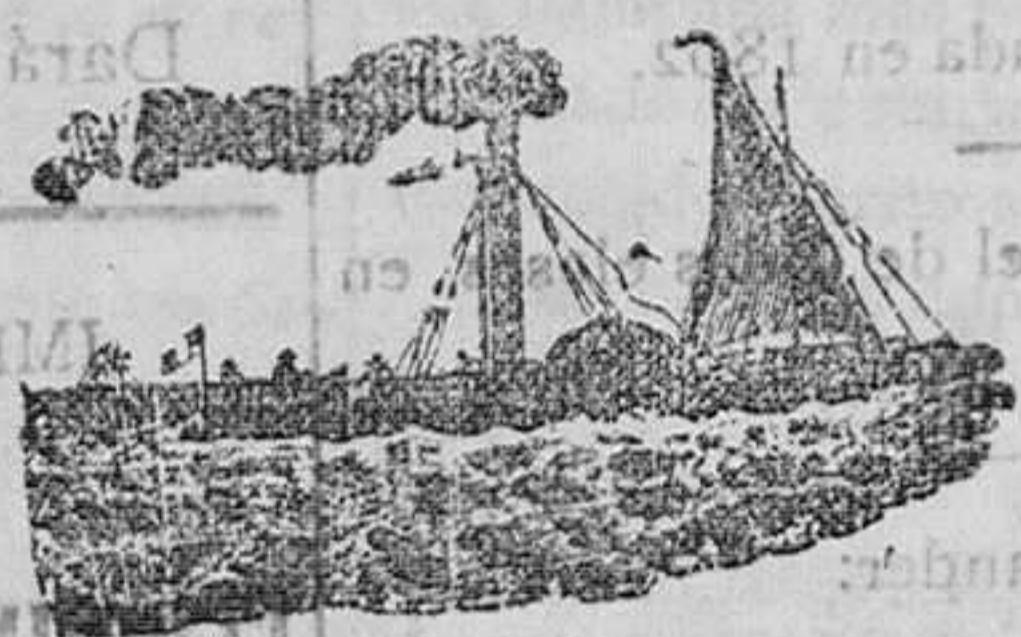
BILLETES PARA DIAS FESTIVOS A MITAD DE PRECIO

Ida y vuelta de Santoña á Santander y Bilbao y viceversa. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del diez por ciento, valederos por todo el día mas el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7'30, 8'45, 2, y 5'20. Para Bilbao los que salen á las 8'45, 12'45, y 5,20 y para Castro los de las 12'45 y 5'20.

- Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.
- Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
- Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlo llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMERICA

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaiso (Chile.)

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.
Salidas fijas para Buenos Aires los días 5, 7, 13, 14, 19, 21 y 23 de cada mes.
Para Habana, Veracruz y Tampico el 22 de cada mes.
Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos 6 días.
Servicio combinado con todas las compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

Emigración libre á Valparaiso (Chile)

NOTA IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte mas económico, se suplica á los señores pasajeros vengán directo á esta casa. Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía general. Para mas informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general.
D. FERMIN HOYO Y COMPAÑIA
Calle Arcillero número 19, principal.—SANTANDER

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles Viernes.—7'15—9'15.
Martes, Jueves y Sábado.—2'10

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25 esquina á la Plaza de San Antonio Santoña 14 de Octubre de 1905

EL ADMINISTRADOR,
Bernardino Arenado

UNICO

TALLER DE ENCUADERNACION

FERMIN HERNANDEZ ESTEBAN

Renteria Reyes, 1

Encuadernaciones de lujo y sencillas con prontitud esmero y economía. Especialidad en libros de música y encuadernaciones á la española.

PROFESORA DE PIANO

Lecciones de piano y solfeo. Se ofrece á domicilio y en su casa.—Renteria Reyes núm. 1 principal.

Imprenta

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

FERMIN H. GARCIA

CAGIGAL NÚMERO 7

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.
PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.
COLECCIONES
de romances, Trovas, historias y novelas **PARA EL COMERCIO**
libros, cuadernos, sobres papel comercial **BOLSAS**
para ultramarinos y confiterías.
PAPELES DORADOS Y FANTASIA
jaspeado, de gran llo y graufre.
GRAN DEPOSITO
En **DEVOCIONARIOS** titulados: «Pan de Gloria» «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo» «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano» «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.
GRAN SURTIDO EN CROMOS
tarjetas de felicitación y postales de todas clases.
CARTONES Y CARTULINAS
OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas portapumas, raspadores, cartapacios prensas y tintas para copiar cartas, etc., **OBJETOS DE DIBUJO**
lapiceros, estuches de matemáticas, esquadras, gomas, difuminos, tinta China, etc
SOBRES DE TELA PARA VALORES

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Santoña, trimestre . . . 1 pts.
Fuera de Santoña . . . 1'25
Ultramar, un año . . . 10
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado
Toda a correspondencia á Director

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma es-
quela en la primera plana de "El Avisador,"

MAQUINA DE ESCRIBIR "SUN"

La mejor, a más sólida y a más barata de cuantas se conocen hasta el día. Escritura á la vista. Práctica en el uso. Solidez en mecanismo. Garantía efectiva ilimitada. No tiene cinta ni tampón. Su mejor recomendación es e dictámen de las Cámaras de Ingenieros de Alemania, Inglaterra y Francia, concebidos en los siguientes términos: «Los recientes modelos 4 y 5 de la máquina de escribir «Sun» son la más alta y exquisita expresión del perfeccionamiento de la mecanografía. Imitar el funcionamiento de la «Sun», es lograr las necesidades del Comercio.

Representante general en España:
D. Juan Rovira.—BARCELONA
Agente en Santoña D. Fernando Moreno.

Pidáanse detalles y catálogos en la librería de Fermín H. Garcia. Cagigal 7

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Pezaja

Hernán Cortés 8, 2º
Santander

PICOPHONE. Teléfono de despacho

PICOPHONE. Teléfono de despacho